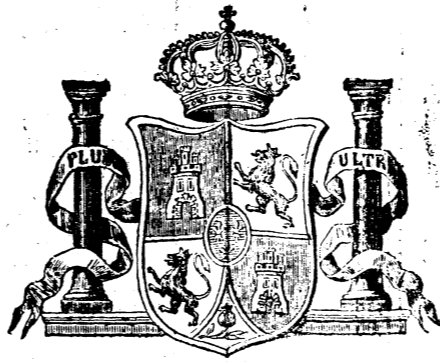


SE SUSCRIBE
En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID. Por un mes. 42 rs.
Por tres meses. 36

SE SUSCRIBE
En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS.
En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES.



PRECIOS DE SUSCRICION.
PROVINCIAS. Por un mes. 21 rs.
Por tres meses. 60
Por seis meses. 120

GACETA DE MADRID.

Las reclamaciones de Gacetas no recibidas dentro de un mes, han de llegar a esta Administracion antes del dia 14 del siguiente...

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REALES DECRETOS.

Para la plaza de Magistrado vacante en la Audiencia de Madrid por salida a otro destino de D. Manuel Hermida y Cambronera...

Para la plaza de Magistrado que resulta vacante en la Audiencia de Madrid por renuncia de Don Rafael Almonacid y Mora...

Para la Presidencia de Sala que resulta vacante en la Audiencia de la Coruña por traslacion de Don Francisco de Paula Arpe...

Para la Presidencia de Sala que resulta vacante en la Audiencia de Sevilla por traslacion de Don Manuel Romero de Tejada y Falcon...

MINISTERIO DE FOMENTO.

Agricultura.

Excmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E., a que acompaña el acta de la sesion publica celebrada por esa Academia el dia 11 del corriente mes...

adquiere una pronda segura del esmero y exactitud que tanto son de apetecer en todas las obras cientificas. S. M. se halla altamente satisfecha de la imparcialidad y sabiduria con que esa Academia ha correspondido esta vez...

MINISTERIO DE MARINA.

GUARDA-COSTAS.

El 12 del corriente saldrá de la bahia de Gádiz el vapor de guerra Hernan-Cortés conduciendo la correspondencia pública y de oficio para las Islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Estado demostrativo del resultado de la subasta celebrada en este dia para la adquisicion de los creditos de la Deuda del Tesoro procedente del personal, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 31 de Julio de 1855 y en la Real orden de 7 de Diciembre último.

CAMBIO FIJADO POR LA JUNTA PARA QUE SIRVIERA DE TIPO EN LA SUBASTA: 42 POR 100.

Proposiciones presentadas.

Table with 3 columns: Sujetos que han hecho las proposiciones, Importe nominal, Cambio a que ofrecian su venta. Lists various individuals and their bid amounts.

Table with 3 columns: Names of individuals, Bid amounts, and corresponding values. Lists names like D. Lorenzo de Latorre, Juan Ruiz Gonzalez, etc.

Table of names and amounts, including Juan Mendoza, Nicolas Maria Sanchez, Ventura de Icabalceta, etc.

11,80

Table of names and amounts, including Juan Ruiz y Gonzalez, Joaquin Enrique de Ortega, Saturnio Martinez, etc.

PROPOSICIONES QUE HAN SIDO ADMITIDAS.

Table of proposals accepted, including 'Una de D. Manuel Pascual por rs. vn. nominales', 'Manuel Jose de Paz', etc.

Madrid 29 de Enero de 1857.—El Secretario, Angel F. de Heredia.—V. B.—El Director general, Presidente, Ocaña.

CUARTA SECCION.

TRIBUNALES.

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

En los autos de competencia entre el Juzgado de Guerra de la Capitanía General de Valencia y el de primera instancia de Monóvar acerca del conocimiento de la causa por descasto...

de 1830 hasta el Real decreto de 20 de Junio de 1852 los delitos de contrabando y defraudacion han estado sometidos a la jurisdiccion especial de Hacienda...

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que a continuacion se expresan, acreedores al Estado por debitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir desde luego...

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 31 DE ENERO DE 1857.

Table with columns: HORAS, BAROMETRO REDUCIDO A, TERMOMETRO EN, DIRECCION del viento, ESTADO DEL CIELO.

SEXTA SECCION.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 13 de Diciembre ultimo, esta Direccion general ha señalado el dia 28 de Febrero proximo...

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Ignorándose la residencia de D. Manuel Maria Villar, Doña Vicenta y D. José Garcia Vinierra...

UNIVERSIDAD CENTRAL.

Tribunal de censura para las oposiciones a la cátedra de historia critica y filosofica de España vacante en esta Universidad.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLINA.

Se halla vacante la cátedra de matematicas elementales del colegio de segunda enseñanza de Molina de Aragón...

SETIMA SECCION.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Por providencia del Sr. D. Toribio Alvarez, Juez togado de primera instancia, reafirmada del escribano propietario...

go Carrasco y D. Fermin Martinez, por faltar al pago de varios divididos que á las mismas han correspondido.

Madrid 29 de Enero de 1857.—El Secretario, Pedro Carrascosa.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, Juez decano de primera instancia de esta capital y su distrito de la Universidad...

Juzgado de la Capitanía General de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan General de la misma...

D. Manuel Lassala, Caballero gran cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica...

D. Manuel Lassala, Caballero gran cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica...

D. Manuel Lassala, Caballero gran cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica...

Por el presente cito, llamo y emplazo á Juan Guerri y Palacin, natural de Bonasque y vecino de Berdan...

D. Bonifacio del Abellanal, Jefe de negociado de Hacienda pública de segunda clase y Juez de primera instancia especial de Hacienda de la provincia de Huesca.

vas al mismo con los estrados y parándole el perjuicio que haya lugar.

Dado en Huesca á 28 de Enero de 1857.—Bonifacio del Abellanal.—Por mandado de S. S., Marcelino Arreda. 362

D. Miguel Moreno Cano, Abogado de los Tribunales del reino, del Ilustre Colegio de Granada y Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Calatayud.

D. Jacinto Hermua, escribano del número y Juzgado de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares.

Do yo que en el Juzgado de primera instancia de este partido, y por la escritura de mi cargo, se siguen autos de menor cuantía á instancia de D. Juan de Vicente, vecino de la villa de Mejorada del Campo, con José Oteiza, de la propia vecindad, litigándose su actual residencia, sobre pago de 2,200 rs. vn. procedentes de obligación, en los cuales se ha dictado lo siguiente.

Sentencia.—En la ciudad de Alcalá de Henares, á 26 de Enero de 1857, el Sr. D. José Gomez de Leizaola, Caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Secretario honorario de S. M., y Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos de menor cuantía promovidos por Don Francisco de Huerta, en nombre de D. Juan Vicente, vecino de Mejorada del Campo, contra José Oteiza, sobre que le pague la cantidad de 2,200 rs. procedente de una partida de vino que le compró, según aparece de la obligación que obra por cabeza de dichos autos. Resultando que formalizada la demanda, acompañando la obligación y poder sin verificarlo el acto de conciliación, según la disposición octava del art. 204 de la ley vigente de enjuiciamiento civil, se proyectó auto en 23 de Octubre último, dando traslado con emplazamiento, mandando llamarlo, señalándole 16 días por medio de edictos y anuncio que se fijaron, é insertó respectivamente en los sitios públicos de costumbre en la villa de Mejorada, donde tuvo su residencia, estrados del Juzgado y en la Gaceta de Madrid, cuyo emplazamiento se repitió por ocho días del mismo modo conforme á lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 232 de dicha ley, dando lugar el demandado á que, en provido de 7 del mes actual, se le acusara la rebeldía, declarándose por contestada la demanda, y en representación del Oteiza, se notificaron las providencias siguientes en dichos estrados, según previene el artículo mencionado.

Resulta asimismo que en el término de prueba ha sido reconocida por el Sr. Oteiza la obligación obrante al folio primero. Considerando que el demandado no ha cumplido la obligación que contraigo de pagar á D. Juan de Vicente los 2,200 reales para el día 24 de Agosto último, como clara y terminantemente aparece de la nominada obligación firmada por él. Considerando que por su falta de cumplimiento á lo pactado y ausencia de Mejorada del Campo, donde reside, á punto desconocido, ha dado lugar á que el acreedor haya hecho gastos de que debe indemnizarle.

Fallo: que debo condenar y condeno á José Oteiza al pago de los 2,200 rs. adeudados á D. Juan de Vicente, y todas las costas causadas al mismo en este expediente, y las que se devenguen hasta hacer efectivo el crédito reclamado, y mando que esta sentencia se publique en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, remitiendo testimonio con el oportuno oficio para su inserción en dichos periódicos al Excmo. Sr. Gobernador y Administrador de la Gaceta, en conformidad á lo dispuesto en el art. 4.º de la ley del enjuiciamiento civil, sin perjuicio de notificarse en los estrados. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—José Gomez de Leizaola.

Y para que tenga lugar la inserción de la sentencia anterior en la Gaceta de Madrid, pongo el presente que signo y firmo en Alcalá de Henares y Enero 26 de 1857.—Jacinto Hermua. 357

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

REGISTRACIONES Y NOTAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ESTADO: NOTICIAS VARIAS DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

MADRID.—Cada día podemos anunciar una nueva de nuestra bondadosa Isabel.—Al presentarse la desgraciada viuda del Coronel Aracost y madre de dos valientes muertos en campaña, recibió de S. M. una orden para cobrar de su patrimonio 8,000 rs. anuales. (El Estado.)

El joven y aventajado pintor D. Joaquín Hernandez de Tejada ha descubierto un nuevo método para la iluminación, tanto de fotografías como litografía y grabados, que reúne todas las ventajas de la miniatura y del óleo. El método del Sr. Hernandez de Tejada es indubitablemente un gran paso dado en el arte, pues asegura, sobre todo á las fotografías de edificios, vistas y retratos, una permanencia en el colorido, de la que carecen los iluminados hasta ahora, severa y correcta conservación del dibujo, y por consiguiente del parecido, y en el color mayor juego, transparencia y brillantez.—Entre los distintos modelos que de este método hemos tenido ocasión de examinar, ha llamado nuestra atención una fotografía, ejecutada por el distinguido profesor D. Manuel Arrietas, sobre el magnífico cuadro de Esquivel (padre) que representa de cuerpo entero al Sr. D. Doña Josefina. Este hemos visto por su completa perfección y buen colorido, por su entonación y por el esmero, precisión y delicadeza con que está tocado. Pronto juzgará el público de las excelencias del método-Tejada, porque, según nos aseguran, van á exponerse varias muestras en uno de los salones más concurridos de la corte.

Felicitemos al joven artista que con tanta asiduidad se consagra al adelanto y perfeccionamiento del arte que profesa, y no dudamos que los Sres. Alfaro, Nieto, Martinez y otros distinguidos profesores, aceptarán favorablemente el método-Tejada; porque á la vez que con él harán mayor realce á sus obras, estimularán á su autor para que emprenda nuevas investigaciones, y consiga tal vez mayores y más trascendentes descubrimientos en beneficio de las bellas artes. (Id.)

Los cadáveres encontrados en la calle del Rubio pertenecían á una mujer hermosa y joven todavía y á un caballero, cuyos cuerpos estaban llenos de puñaladas, y á otro joven, también muerto de un pistoletazo en la cabeza, y con el arma que indicaba el suicidio, á deducir por una carta que se le encontró, en la cual manifestaba que sería inútil buscar los autores del atentado, que el desgraciado sin duda cometió en un arranque de furor ciego, juzgando por las apariencias y los antecedentes de este atroz suceso. (La España.)

Ayer ha fallecido en esta corte el señor Conde de Maceda, Grande de España de primera clase, y persona de las más relevantes prendas. El Sr. Conde de Maceda, aunque joven todavía, estaba completamente alejado del mundo político, tanto por sus ideas, que eran las de la Monarquía pura, como por su estado matrimonial. Con frecuencia hacia viajes al extranjero. Hizo un año que tuvo la desgracia de perder casi repentinamente á su madre la señora Condesa de San Roman, cuyo golpe no habrá contribuido poco á abreviar los días de su vida. (Id.)

BARCELONA 28 de Enero.—El jueves de la semana pasado tuvimos el gusto de presenciar en la vecina villa de Gracia el ensayo sumamente satisfactorio de un nuevo alumbrado por gas extraído del agua. Aunque no son del hidrógeno, en su extracción y en su aplicación pueden obtenerse notables ventajas, y la sociedad de los señores Rovellat y compañía no vacila en asegurar que con los procedimientos que emplea pueden proporcionarlas en grande escala, y que su sistema es completamente distinto de los que hasta hoy se han conocido, y del que se aplicó en Madrid para la iluminación de la plaza Real.

Muñera y de Berga, y bastante por los contornos de Vich. Se asegura que hay probabilidades de que se verifique este año la procesion del viernes Santo, además de las del domingo de Ramos y martes de la Semana Santa. La feria de la vecina villa de Molins de Rey, que tiene lugar el día de la Candelaria, será, según se espera, muy concurrida este año, y con este motivo se preparan diferentes bulos. (D. de B.)

Los primeros propietarios del pueblo de Velada, los Sres. Arango, Villarino, Sevillano, Aguirre, Corral, Valle, &c., noticiosos de las necesidades de aquellos vecinos pobres, se han convenido en alternar por meses dando una sopa á todos los necesitados. Loable ejemplo que deben imitar todos los pueblos según sus circunstancias.

Las Autoridades civiles de la provincia de Cádiz entienden en estos momentos en el castigo de los excesos cometidos en la costa de Tarifa contra un bergantín cargado de drogas y harinas que naufragó en la parte del Puente de aquella ciudad.

La urca Santa Cecilia llegó hace pocos días al Ferrol, procedente de Cádiz, conduciendo efectos navales para aquel departamento y cobres para la fábrica de Jubia.

Inmediatamente deben empezar las obras de ampliación del muelle de la Coruña, habiendo sido aprobado el remate de dos tramos de muelle últimamente sustituidos.

EXTERIOR.

Paris 31.—Varger, el asesino del Arzobispo de Paris, fue ejecutado ayer. Un célebre trató de asesinar el día 26 en Nápoles al Arzobispo de Matera. El Prelado recibió una herida.

El Bund, periódico de Suiza, publica la órden del día siguiente: «El General Comandante en Jefe del ejército federal, al anunciar á las tropas su licenciamiento próximo, experimenta un placer particular, al mismo tiempo que es su deber decirles cuán dichoso es por haber sido digno de estar colocado á su cabeza. No puede menos de dirigir á los hombres los mayores elogios por su disciplina y su buena inteligencia con los ciudadanos en sus acantonamientos.

«Les da las gracias, pues nada podía serle más agradable y responder mejor á sus intenciones. No duda, por lo demás, que si las circunstancias lo hubieran exigido, Oficiales y soldados habrían dado pruebas de su adhesión cumpliendo fielmente con sus deberes más sagrados, á saber, los de defender, aun á precio de su vida, la inviolabilidad, la independencia y el honor de una patria que tanto derecho tiene á su adhesión. «Soldados federales! volvereis pronto á vuestras hogares. Mis votos más sinceros os acompañan, y espero que guardaréis un recuerdo amistoso á vuestro General, que estaba dispuesto á dividir con vosotros todos los azares de la suerte. Gozad con vuestras familias de una tranquilidad bien merecida, pero que vuestra tranquilidad sea la de todos los valientes; no os separéis nunca de vuestras armas; estad siempre dispuestos á volverlas á tomar y á correr de nuevo á la frontera si se aproximara algún enemigo.

«Así es como conservareis la estimación que se tiene hacia vosotros, y de la manera que asegurareis á nuestra dichosa Suiza la consideración, la paz y la prosperidad.

«En el cuartel general de Zurich 23 de Enero de 1857.—El Comandante en Jefe, N. Dufour.

El mismo periódico publica la siguiente proclama del Consejo federal suizo al ejército.

«Soldados federales, á consecuencia de las negociaciones que se han llevado á cabo, relativas al asunto de Neuchâtel, estamos autorizados á creer que esta cuestión habrá de terminarse con una solución pacífica y honrosa. Hemos recibido, en los términos más formales, la seguridad de una completa cooperación, que tiende á que la cuestión del momento que tan de cerca atañe á nuestra patria sea resuelta según los deseos de la Suiza.

«No tenemos motivos para desconfiar de estas seguridades, sino que, por el contrario, creemos poder contar, tanto más con el cumplimiento de lo prometido, cuanto que en el interés de las Potencias está que la paz de Europa no se turbe. Confiamos completamente en dichas seguridades, y animada del deseo de cooperar en cuanto dependa de Suiza al sostenimiento de la paz, la Asamblea nacional ha adoptado la resolución que se ha publicado ya.

«Soldados federales, estamos seguros de que acogeréis esta resolución con entera confianza. Os convencereis de que las Autoridades federales no acceden á ningún arreglo con menoscabo de la dignidad de Suiza. «Conocéis el fin de nuestros esfuerzos; sabéis que tienden á la conservación y defensa de nuestra independencia, y que la independencia de nuestra patria no será una verdad en tanto que algún miembro de nuestra Confederación se encuentre en relaciones de dependencia de cualquier clase que sean con un Estado extranjero.

«Las Autoridades federales no pierden de vista este fin, y en él perseveran con el auxilio de Dios. «Habiendo vuelto á entrar las negociaciones en la vía pacífica, ya no hay que temer medidas hostiles contra nuestra patria, y estamos por consiguiente en posición de licenciar necesariamente los contingentes del ejército que se han puesto en pié de guerra. Para esto se han adoptado las medidas necesarias.

«Soldados federales, regresareis al seno de vuestras familias á continuar vuestras pacíficas ocupaciones con la conciencia tranquila de haber cumplido vuestro deber. Al primer llamamiento de vuestra patria os habeis colocado con el mayor entusiasmo y con valerosa resolución en torno de vuestras banderas; habeis soportado con constancia los sufrimientos y penalidades de una campaña de invierno; os habeis hecho dignos de la estimación general por vuestra disciplina; habeis auxiliado á vuestros hermanos federales las cargas de los alojamientos militares por la moderación de vuestras peticiones; habeis honrado en fin con vuestra conducta el pabellon federal.

«Si, lo reconocimos con placer, por vuestra actitud verdaderamente patriótica y vuestro entusiasmo habeis contribuido, como lo esperábamos de vosotros, al objeto que nos proponíamos, y que en la actualidad se halla realizado. Recibid pues nuestro sincero agradecimiento en nombre de la Confederación; recibid el solemne testimonio de que en las actuales circunstancias el ejército federal ha merecido bien de la patria. «Recordad, soldados federales, los últimos días por su interesante gravedad, esos días en que la patria ha presentado tan alto ejemplo de la concordia y espíritu fraternal de que ha dado una muestra relevante el ejército federal. Vuestra fidelidad, vuestra adhesión y vuestra prontitud por sacrificaros no se olvidarán jamás. La posteridad reconocerá conservará el recuerdo indeleble y merecido, y la historia imparcial os mencionará honrosamente en los anales de la Confederación.

El ejército y la milicia del celeste Imperio, según las noticias más auténticas, asciende á 700,000 hombres tártaros y chinos. Las tropas tártaras que estan consideradas como más belicosas, aunque hayan sido vencidas frecuentemente por las demas, estan filadas bajo ocho estandartes diferentes, que comprenden 10,000 hombres cada uno, y constituyen un ejército permanente de 80,000 hombres.

La caballería está formada principalmente de tártaros, que gozan todavía de una prueba palpable de la preferencia que se les concede; pues mientras que reciben su paga bajo la base de 5 d. por día y una ración de vino, cada soldado chino solo recibe á d. sin ración. La principal arma de la caballería es la flecha, considerada como superior, prueba del estado atrasado de las manufacturas de armas de la China. Llevan sables que estan mal fabricados generalmente.

Este ejército de 700,000 soldados está repartido en todo el Imperio de manera que los hombres estan colocados, siendo posible, en los distritos donde han nacido y donde estan empleados en cultivar las tierras ó en practicar otra industria.

Las rentas del Imperio se sacan de tres fuentes principales: del impuesto territorial, del monopolio de la sal y de los derechos de aduanas.

El Moniteur de la flotte publica noticias de la China, que alcanzan á los primeros días de Diciembre, en las que se mencionan varios hechos que no son todavía conocidos en Europa:

«Se ha sabido en Macao que Rusia acaba de obtener en Pekín, despues de gestiones perseverantes, para sus buques la apertura de cinco puertos. Este resultado es de mucha importancia.

«Se sabe que esta Potencia tiene relaciones muy extensas por tierra con China, y que, según los términos de un tratado que se remonta á 1725, la ciudad de Kí-santa, situada en las fronteras de los dos Imperios, sirve de depósito para su comercio. Los negocios en este punto han tomado un fomento considerable y tienden á aumentarse todavía.

«Rusia, para dar á su posición en China más solidez, ha conseguido la facultad de tener una Legación en Pekín, favor que ninguna otra Potencia participa con ella; pero en compensación de estas ventajas, el Gobierno del celeste Imperio ha rehusado siempre á sus buques la apertura de los cinco puertos, en los cuales los de otras naciones estan admitidos. Su comercio se ha efectuado siempre únicamente por tierra.

«En el momento de la guerra de Oriente, el Almirante Panintone, que mandaba la escuadra rusa de la India-China, hizo grandes esfuerzos para obtener un tratado que pudiese colocar á su nación en la misma línea que las naciones más favorecidas bajo el punto de vista marítimo. Hubiera conseguido su objeto probablemente si la guerra no hubiese paralizado sus negociaciones.

«Ha conseguido recientemente el objeto que se proponia; y todavía se ignora bajo qué condiciones, pero el hecho es positivo. Los recientes acontecimientos de Canton y la política que parece que quieren seguir en China, Francia é Inglaterra dan un interés muy particular á las ventajas nuevas que ha conseguido Rusia. Esta Potencia deberá ser de gran peso en los asuntos de China, y entrar en la liga que tiene por objeto obtener de la corte de Pekín tratados definitivos con los que puedan contar el comercio extranjero y los intereses europeos en particular.

«El día 25 de Noviembre un cuerpo de insurrectos, al cual se agruparon numerosas partidas de ladrones que hacen mesas asolan la provincia de Keung-Si, se apoderó de la ciudad de Kouli-Sin, cometiendo excesos de todas clases. Las tropas imperiales no pudieron socorrer al pueblo porque no habia fuerza suficiente. En Europa es imposible formarse una idea de la anarquía que reina en la actualidad en gran número de puntos del celeste Imperio. Los ladrones se han organizado abiertamente en una escala formidable. El Gobierno no tiene fuerza ni autoridad necesaria para reprimir las partidas. Los mandarines hacen numerosas ejecuciones, pero recaen en mendigos inofensivos y en desgraciados que no tienen asilo, á quienes se corta la cabeza y se les hace pasar á los ojos del Emperador por ladrones.

«El Virey de Canton, Yeh, uno de los hombres más crueles y más odiosos que se pueda encontrar, tenia un sistema más cruel. Mantenía en la ciudad cierto número de mendigos de la clase más desgraciada, á quienes prestaba todo género de socorro, y cada vez que se cometía un acto atroz por los ladrones, demasiado débil para atreverse á prender á los asesinos, designaba una docena de aquellos mendigos, á quienes mandaba cortar la cabeza, y escribía al Emperador que un crimen atroz no habia sido cometido, pero que habia recibido inmediatamente su recompensa, y que sus autores, presos por él, habian sido entregados á los últimos suplicios. Por medio de mentiras tan repugnantes y renovadas sin cesar, los mandarines engañan siempre al Emperador, que no deja de saber la verdad. Tambien saben todas las personas que han vivido en China que es necesario obrar así cerca de él y en el cor.º de mismo del Imperio.

«Habrá que repetir mucho esta verdad en Europa para que sea recibida.

«La grande insurrección, la de Teopin, era siempre dueña de la provincia de Kían-Sau y tenia su cuartel general en Nankin. Puede considerarse esta ciudad perdida para el Emperador; jamas se restablecerá allí su autoridad. En esta circunstancia han mostrado sus Generales mucha incapacidad. Los insurrectos han fortificado el Yang-Tse-Kiang, y la embocadura del río está inaccesible en lo sucesivo para la escuadra china.

«A la fecha de las últimas noticias, el Almirante Seymour continuaba en Canton. Se habia establecido de manera que no pueda ser inquietado en las posiciones abandonadas por las tropas tártaras. Habia mandado ir á su lado á la fragata-hospital Minden, y ha enviado á Hong-kong el buque Winchester y el Coramandel, á Whampoa la Sibyle, y á Shang-Hay la Pique y el Hornet. Habia adoptado estas medidas á petición del Cónsul inglés que las habia reclamado para proteger á sus nacionales.

«Antes de emprender operacion alguna, el Almirante debia aguardar instrucciones nuevas que ha pedido á Londres.

AUSTRIA.—Viena 22 de Enero.—Asegúrase que Mr. de Burger se encargará de la cartera de policia en lugar del Baron de Krauss, que va á ser nombrado Presidente del Tribunal de Casacion. Créese tambien en ciertos círculos que un noble italiano será nombrado Gobernador de Milan. (Gaceta de Augsburgo.)

Id. 25.—Las órdenes relativas á la evacuación de los Principados por las tropas austriacas se han expedido según se asegura al Comandante en Jefe de estas fuerzas. La evacuación empezará en los primeros días de Marzo y se concluirá el 24 del mismo mes. La comision internacional dará pues principio á sus trabajos al terminar el plazo fijado por la última conferencia de Paris. (Gaceta de Correo.)

Id. 22.—Se confirma que las grandes Potencias han resuelto evacuar la Grecia, y que la notificación del Gabinete británico relativa á este objeto se ha recibido en Viena. Dice que el 1.º de Marzo será cuando las tropas occidentales saldrán del reino. (Gaceta de Weser.)

Idem id.—Las deliberaciones relativas á la futura organización de los Principados continúan con gran actividad en Constantinopla, por más que se ignore cual será su término hallándose todavía muy divididas las opiniones de las Potencias interesadas. Mr. de Thouvenel y el

Baron de Butenief se esfuerzan para que se admitan las proposiciones de sus Gobiernos, que son idénticas. El primero ha tenido dos audiencias con el Sultan acerca de este asunto, y se asegura que, á consecuencia de sus gestiones especialmente ha rehusado el Sultan sancionar el proyecto de convocacion de los Divanes, que se le ha presentado á fin de Diciembre, y que ha dispuesto revisarlo. Pero apenas Lord Redcliff y el Baron de Prokesch tuvieron conocimiento de esta determinación, cuando se presentaron á Reschid-Bajá y solicitaron una audiencia del Sultan, quedando en pié definitivamente el proyecto primitivo. Se asegura en los círculos mejor informados que las deliberaciones propiamente dichas de la comision no empezarán antes del mes de Julio, puesto que los Divanes no concluirán sus trabajos antes de dicha época. (Gaceta de Colonia.)

ITALIA.—Florenca 21 de Enero.—S. A. Imperial y Real el Gran Duque ha recibido de Su Santidad el Soberano Pontífice, de S. M. el Rey de Suecia y de Noruega, de SS. AA. Reales los grandes Duques de Baden, Aldemburgo y Sajonia Weimar, de S. A. Real el Elector de Hesse-Cassel, de SS. AA. Serenísimos Duques de Brunswick y de Nassau, y de S. A. el Principe reinante de Liechtenstem, cartas en contestación á la notificación del casamiento de S. A. Imperial y Real el Archiduque gran Principe heredero con S. A. Real la Princesa Ana María, Duquesa de Sajonia. (Monitore Toscano.)

PRUSIA.—Berlin 24 de Enero.—Han comenzado ya negociaciones animadas acerca de la cuestión de Neuchâtel, de suerte que una vez reunida la conferencia se resolverá inmediatamente. Existe cierto interes por parte de Prusia de conocer anticipadamente la opinion del Consejo federal suizo, puesto que resultará una base reciproca para la inmediata conferencia. (Gaceta de Elberfeld.)

Idem id.—Todo lo que hasta ahora hay de cierto en la cuestión del peaje del Sund es que se ha convenido con las grandes Potencias en la cuestión de la capitalización, pero los Estados pequeños, cuyo consentimiento es necesario para un arreglo general, no han hecho todavía promesa alguna. Así es que Mecklenburgo especialmente no ha podido declarar en favor de la capitalización porque al Gobierno no le es posible adquirir un compromiso de este género sin el consentimiento de los Estados. Existen ademas muchas disidencias con los Gobiernos de los Estados más considerables acerca de la forma de dicha capitalización. (Correspondencia de Berlin.)

RUSIA.—San Petersburgo 19 de Enero.—Cuanto se publica de las noticias oficiales acerca de la guerra del Cáucaso es muy incompleto, y bajo este concepto nuestra administración no se muestra muy progresiva. Las tropas rusas no cuentan generalmente más que un herido, al paso que el enemigo sufre pérdidas considerables. Se deduce de las últimas noticias que Anapa ha sido fortificada nuevamente y quedó en disposición de ser habitada, dejando allí una corta guarnicion interin la mayor parte de los destacamentos de Anapa han repasado el Kubon desde el 2 de Noviembre y vuelto á entrar en sus acantonamientos. Parece por lo demás, á juzgar por algunas indicaciones del Kawkas, que la tentativa de volver á ocupar á Noworossisk y el fuerte Rajewski ha fracasado á causa de la resistencia de los montañeses.

«El protocolo final de la última conferencia de Paris se ha convenido expresamente que la delimitación de Besarabia y la evacuación de los Principados por las tropas austriacas habrán de concluirse el 30 de Marzo lo más tarde, y que la comision de los Principados empezará sus trabajos en dicha época. Como Austria ha fallado una vez á sus obligaciones, nuestro Gobierno ha insistido en que Austria adopte con oportunidad las medidas necesarias. El Gabinete de Viena ha contestado asegurando de la manera más positiva que el 30 de Marzo todas las tropas austriacas habrán evacuado los Principados. Apenas se cree aquí en la sinceridad de las promesas de Austria en vista de sus tendencias bien conocidas respecto á los Principados, y por consiguiente se ha hecho observar nuevamente al Gabinete de Viena que Rusia no retrocederá ante medio alguno á fin de obligarle á cumplir esta vez con sus promesas.

Se asegura que en las conferencias relativas al arreglo definitivo del asunto de Neuchâtel Rusia será representada por el mismo diplomático que ha firmado el protocolo de Londres; así es que el Baron de Brunnow será el representante de Rusia en Berlin. Es probable, sin embargo, que el Baron de Brunnow no vaya á Berlin mas que por un corto espacio de tiempo, puesto que según dicen se le va á confiar como testimonio de la confianza Imperial una Embajada de primera clase, y Berlin no tiene más que Enviados; es decir, Ministros de segunda clase. Sabido es que antes de la guerra M. de Brunnow estaba en Londres, y sería rebañarlo enviándole á Berlin. Acaban de establecerse diligencias directas de San Petersburgo á Kronstadt, lo cual facilita mucho las comunicaciones con esta ciudad. (Correspondencia Havas)

MISCELANEA EXTRANJERA.

Tres rasgos de ingenio.—El poeta Pusckine, que estaba siempre arribado de deudas, hizo encuadrar su tomo de poesías, escribiendo en la primera página: «Obras de Pusckine, dedicadas á S. M. el Emperador Nicolas.»

Este á su vez hizo encuadrar un legajo de billetes de Banco, y envió el tomo con la inscripción autografa siguiente: «Obras del Emperador Nicolas, dedicadas al poeta Pusckine.»

Al día siguiente S. M. volvió á encontrar al poeta en el palacio del teatro Imperial, y le dijo: —Y bien, Pusckine, ¿qué juicio habeis formado de mis poesías?

«Señor, contestó el poeta, el primer tomo me ha encantado tanto, que espero el segundo con la mayor impaciencia.

«Anuncian la próxima venida al Mediodia de Europa de un compositor é instrumentista que durante muchos años ha figurado dignamente en la corte de San Petersburgo. Parece efectivamente que Mr. Julio Denault piensa viajar, dirigiéndose á climas más cálidos que aquel en que habita desde hace tantos años.

«Escriben de Liverpool con fecha 19 de Enero: «Está en Santa, poco despues de las diez, se oyeron detonaciones de armas de fuego procedentes del buque americano J. E. Bogart, y poco despues izó este el pabellon de socorro. El Capitan Conway, que se encontraba en aquellos momentos, marchó á toda prisa á las oficinas del Cónsul americano, y se trasladó en seguida á bordo. El Cónsul se puso al momento en relacion con el Sr. Clougn, Superintendente de policia para el interior, el cual despachó en seguida á los agentes de policia Scott y Eaton con otros dos empleados de este departamento; aquellos, despues de tomar consigo otros diez funcionarios, se trasladaron á bordo del buque. Al aproximarse á este, advertieron que estaba empujado una lancha sobre cubierta, y que los empallatados llevaban las huellas del combate. Cuando subieron sobre cubierta, el castillo de proa ofrecía el espectáculo más horrible; estaba cubierto de charcos de sangre; los hombres presentaban pruebas repugnantes de los actos de ferocidad salvaje á que se habian entregado; el Contramaestre de la tripulación estaba tendido sobre el puente con la cabeza casi enteramente abierta.

«Uno de los hombres de la tripulación estaba delante de él, herido en el muslo de un pistoletazo dirigido contra él por el Contramaestre. Los dependientes de policia pusieron término al tumulto é hicieron prisiones. El Capitan y los Oficiales acusaban á la tripulación de haberse rebelado, y los marineros se quejaban de malos tratamientos y de actos de crueldad de los Oficiales. Diez y seis marineros fueron presos bajo la acusacion de rebelion armada contra los Oficiales; el Contramaestre fue preso por haber hecho fuego contra James Christie, excelente marinero de á bordo y haberle herido. El motivo de la rebelion indicado por la tripulación es el siguiente: se habian embarcado con destino para Nueva-York, y como eran todos negros ó hombres de color, al saber que el rumbo del buque era para Mobila, se negaban á partir, porque perteneciendo este puerto á un Estado de esclavos, se hubieran visto reducidos á su arribo á la esclavitud. Los presos son todos negros, y el buque estaba verdaderamente destinado para Mobila.

«Corca de Quebec (Canada) se han descubierto restos fósiles de un animal gigantesco que se cree ser el Mastodonte. Consisten estos en un diente de setecientos á ochocientos pulgadas de longitud y cuatro ó cinco de ancho, en dos colmillos corbos de 8 pies y medio de longitud cada uno, y ademas en huesos de piernas, quijadas, costillas y dientes, entre los cuales los hay que pesan más de seis libras.

«En el año de 1856 han entrado 3,809 buques en el puerto de New-York. Este número, que excede en 590 al total del año precedente, se compone de 221 vapores, 776 buques de tres paños, 893 barcas, 4,236 bricks, 679 goletas, 2 fragatas, una corbeta y una goleta.

«De estos buques, 2,702 eran americanos; 719 ingleses, 53 franceses, 51 brementes, 59 de Hamburgo, 19 suecos, 19 de Noruega, 6 italianos, 11 dinamarqueses, 21 holandeses, 3 belgas, 23 prusianos, 2 napolitanos, 10 sardos, 1 mejicano, 25 portugueses, 46 de Oldemburgo, 40 españoles, 7 hanooverianos, 6 brasileños, 5 chilenos, 15 de Mecklenburgo, 6 venezolanos y 9 sicilianos.

«La importancia creciente de la navegacion al vapor por el Atlántico puede apreciarse teniendo en cuenta que han sido más de los 50,000 pasajeros transportados por los vapores desde Europa á los Estados-Unidos y vice-versa en el año 1856.

«El número de pasajeros conducidos á New-York por vapores y barcos de vela en 1856 ascendió á 459,284, es decir, 7,050 más que en el año anterior.

«El Capitan Burton, célebre por su peregrinación á Medina y á Meca, ha partido de Bombay para Zanzibar con un acompañamiento de diez y siete personas. Estos aventureros viajan por Zanzibar hacia el gran lago Nijassi y las fuentes del Nilo. Supúnese que en Africa hay extensas llanuras cubiertas de agua dulce desde el Ecuador hasta los 20 grados de latitud Sur, y algunos geógrafos opinan que de allí provienen las aguas del Nilo.

«El Capitan Burton y el Teniente Speke, con quienes se reunirá el doctor Steinhause, encontrarán probablemente en su expedición al Virrey de Egipto. Aun cuando ahora se descubre el origen del Nilo, es indudable que los resultados de este viaje serán muy interesantes.

«El escultor alemán Marín Wagner, que ha vivido muchos años en Roma, acaba de hacer donación á la Universidad de Wurtzbourg de su preciosa colección de objetos artísticos, compuesta de magníficas estampas, cuadros, cartones originales de Alberto Durero, vasos antiguos, estatuas y bustos de diferentes materias. Está apreciada esta rica colección en 100,000 florines. Mr. Wagner, que cuenta 84 años de edad, y ha vivido 50 en Roma, ha empleado en formarla la mayor parte de su tiempo y su fortuna.

«Segun escriben de Argel, desde el año de 1843 no se ha visto en aquel país un período tan grande de días lluviosos como el que ha corrido desde el 11 de Diciembre hasta el 11 de este mes. En este tiempo ha llovido 21 días de lluvias, y han caido 31 centímetros de agua. Desde 1843 lo más que ha llovido en el espacio de un mes son 19 días, lo cual aconteció en Febrero de 1853; en Enero de 1848 cayeron 30 centímetros de agua.

«Segun noticias de Marsella, han entrado en aquel puerto 225,000 hectólitros de trigo.

«El 15 de este mes se reunieron en Nuremberg los Plenipotenciarios nombrados por los diferentes Estados de la Confederación germánica con el objeto de que formaran un código de comercio obligatorio para todos. La ordenación de la apertura de la Asambleta fue presidida por el Ministro de Gracia y Justicia de Baviera, quien ha aceptado la presidencia interina.

«De las penalidades y fatigas que tiene que arrstrar el ejército francés en Argel, da una idea el siguiente pasaje extractado de uno de los más recientes partes del Gobierno general relativo á las operaciones emprendidas contra la tribu Hamanin: «La rapidez de nuestra marcha no tiene casi ejemplo en los anales de la historia de la guerra; en cuatro días hemos hecho tres marchas noturnas y 60 horas próximamente de camino. Los caballos han estado durando tres días con sus noches sin quitarse las sillan, y 50 horas sin agua y casi sin pienso alguno.»

«Una carta particular de Louisville comunica un drama espantoso. Una familia apellidada Sitte, domiciliada en el Condado de Horden (Estados-Unidos), tuvo la desgracia de incomodar por una bagatela al negro que la servia de cocinero. Para vengarse, este no ha encontrado un medio más sencillo que el de llevar á cabo un envenenamiento en masa. Á las últimas fechas, seis personas habian sucumbido, y otras dos se encuentran en un estado desesperado.

«M. W. H. Muntz ha obtenido en Nueva-York patente de invencion por un nuevo sistema de ruedas aplicadas á los buques de vapor. Estas ruedas son enteramente distintas de las que se han usado hasta hoy; tienen la figura de dos alas de pájaro extendidas terminando en punta, y por su forma evitan el sacudimiento que producen en el buque las que hoy se usan, y dan al barco mayor velocidad. Se ensayaron estas ruedas en el vapor remolcador Neptune, y han dado, según dicen, los mejores resultados, pudiendo llevar un vapor un remolque solo con quince libras de vapor, mientras que con las ruedas antiguas se necesitaba para el mismo remolque 25 libras. En la prueba que se hizo navegó el vapor 15 millas en dos horas, lo cual da una marcha de 7 y media millas por hora, rapidez igual á la que navegan el vapor de ruedas antiguas, pero con la ventaja de hacer un 19 y medio por 100 de revoluciones menos.

«Contaba el Imperio ruso en 1825 solamente 603 administraciones principales de correos; en el día siguiente el número respectivo á 750. En el propio año el servicio de la correspondencia publica comprendia tan solo una extensión de 40 millones de cartas, pero en la actualidad abraza un desarrollo de 18 millones de veritas. El servicio de correos se ha hecho ya extensivo á todo el Imperio, contándose 3,950 postas ó estaciones, con un personal de 16,310 individuos, 50,000 caballos, 423 reanqueros, 4,800 perros y 530 botes y lanchas. En 1825 el número de cartas, con porte y sin él, subió á cinco millones; 10 años más tarde tuvieron un millon de atuntes.

«En 1840 ascendió el guarismo respectivo á 8 millones, á 40 en 1845, y á 42 millones ya en 1850. La correspondencia oficial es superior en número que la de los particulares. El membrete Asuntos de la Corona comprende todos los paquetes provistos en el sello del Gobierno, los cuales todos estan exentos del porte.

«Corresponden asimismo á esta categoría los periódicos y revistas del arte y ciencia; en fin, cuantas publicaciones de esta clase contribuyen directamente al fomento de la instruccion pública, así como tambien la correspondencia de las Academias de Ciencias y otras corporaciones análogas.

MERCADOS EXTRANJEROS.

ALEMANIA.

HAMBURG 9 de Enero.—Café. En demanda 4,000 sacos de Rio y Santos se colocaron de 3 siete octavos á 5 cinco octavos s., y 3,000 sacos de Guaira-de 57-16 á 5 tres cuartos s. La falta de disposición á operar por no hallarse el mercado suficientemente provisto, influye en este artículo, no habiendo inclinación á especular, pero sin que hayan declinado los precios.

Alicuar. Hay más demanda desde el principio de año: 500 cajas amarilla de la Habana se han tomado de 22 y medio á 26 y un cuarto m., y 400 sacos de las Mauricias y Benare de 19 y un cuarto á 26 m. Habana blanco mediano, de 30 á 32 m.; ordinaria, de 27 y medio á 29; amarilla, de 24 y tres cuartos á 25 y medio. Refinado, algunas transacciones se han hecho á precios firmes.

Arroz. Firme, pero no se hacen muchos negocios. Algodón. Por motivo de haber aumentado la demanda ha subido un octavo s.: 4,000 balas americano

